



Resolución Ministerial N°398-2014-MC

Lima, 03 NOV. 2014

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, a través del Decreto Supremo N° 005-2013-MC, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, que establece que la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional es la unidad orgánica dependiente de la Secretaría General encargada de las acciones de comunicación, difusión, posicionamiento institucional, protocolo y relaciones públicas del Ministerio de Cultura;

Que, con Resolución Ministerial N° 334-2014-MC, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura, el cual considera el cargo estructural de Director de Sistema Administrativo III de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, como Directivo Superior de Libre Designación y Remoción;

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Sistema Administrativo III – Director de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura, siendo necesario designar al funcionario que desempeñará el mismo; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y, la Resolución Ministerial N° 334-2014-MC, que aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a la señora María del Rosario Bazalar Huamán en el cargo de Director de Sistema Administrativo III - Directora de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional del Ministerio de Cultura.

Artículo 2°.- Designar a la señora María del Rosario Bazalar Huamán como funcionaria responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

